

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avda. un mes.....	1 25
Idem, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 119
 No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
 NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precio convencionales.....	
Esquilas desde 10 pesetas en primera plana, o en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Mariano Fournier Diaz

MÉDICO

Consulta de 11 á 1

ALCAZAR, 17 PRINCIPAL

PRENSA REBELDE

Con motivo del proyecto de ley sobre represión del terrorismo, todos los periódicos de ideas más ó menos liberales, y muy especialmente los *trusteros*, vienen estos días tocando furiosamente á rebato contra la decisión del Gobierno.

En vehementes artículos, que se mejan bélicas arengas ó enardecedor toque de generala convocando á una batalla, casi todos los diarios madrileños, y no pocos de provincias, se excitan mutuamente á romper el fuego de una violenta campaña, «á tomar la ofensiva contra un Gobierno ultra montano, arbitrario, que imita las peores prácticas de la autohercia.»

Es preciso «organizar—dice *Heraldo de Madrid*—la defensa de la libertad y de la prensa contra las arbitrariedades y el clericalismo» en una palabra, «contra la reacción.»

«El enemigo—prosigue diciendo el citado rotativo—nos amenaza, nos acorrala, está ya dentro de nuestro campo, porque nosotros, hombres todos de una edad de suprema rebeldía, nos hemos ido conaturalizando con la transigencia y tolerancia con nuestros propios y más resueltos adversarios. Salgamos á su encuentro; demos les la batalla sin esperar, como las tropas de Kutuzof en la campaña de Rusia, á que el invasor penetre en Moscu.»

Y así, por el estilo, en todos los tonos de la gama provocativa y rebelde, fiera é indómita, semejando aquí la prensa sectaria la salvaje cebra africana á la que se pretendiese poner férreo bocado.

No satisfecha con poner sus grandes rotativos en pie de guerra la prensa revolucionaria, excita á todos los demás periódicos de la Península, á que en cada provincia se levanten en «campaña de tremenda oposición», y «se juramenten contra el terrorismo del Gobierno.»

Como puede apreciarse por los botones de muestra entresacados del último artículo que leimos en el autorizado órgano del *trust*, secundado por todos sus afiles, la prensa radical está que brama ¡Cómo no! ¡Ya es osadía de un Gobierno querer despojar á la canalla demagógica, triunfadora en la prensa y en el arroyo, de sus mejores armas y herramientas: el puñal y la bomba... aunque sean de papel de estraza.

Frente á la desatentada campaña de esa prensa insensata, tenemos al Gobierno decidido á reprimir, con duro freno—no tanto como ella lo merece—las demasías, contrarias á la verdadera libertad, que empiezan á cometerse, extraviando á la opinión.

Y ese Gobierno, á todo trance se decide á sacar á flote el proyecto de ley de represión al terrorismo.

Contando con el voto unánime de los hombres sensatos, solo se requiere firmeza en este Gobierno si desea alcanzar una completa victoria que anule y deshaga los fatídicos planes del periodismo ácrata y bullanguero. Y si esa prensa brama, que brame; si se retuerce vengativa, que se re-

tuerza, si le ataca la hidrofobia... que rabie...

La salud de la Patria así lo exige.

CHIRIGOTAS

(LETRILLA)

El joven sietemesino que luce corbata nueva y gasta formas corteses, que cuando llega al casino se dobla los pantalones para demostrar que lleva calcetines escoceses que parten los corazones, con todas sus presunciones y porte tan elegante es un pedante.

El médico matasanos que sus errores disculpa y en cuanto muere un cliente diz que se lava las manos como el pretor de Judea echando toda la culpa á los médicos de enfrente para que el vulgo se crea que él tiene la panacea, con esa ciencia flamante es un pedante.

El otro militarote que á los grandes capitanes los pone de vuelta y media y acaricia el chafarote con ademán belicoso sin ver que en sus ademanes parece un rey de comedia y que en vez de ser brioso lo que está es haciendo el oso, con su postura triunfante es un pedante.

El que se pasa de listo y es político logreró que demuestra su talento procurando darse pisto por que su vida comienza y ha sido ya temporero en no sé qué Ayuntamiento, aunque el mundo se convenza de que no es un sinvergüenza y sus tabarras aguante es un pedante.

El periodista en agráz que nunca fué de provecho y apesar de su idiotismo se coloca el antifaz de crítico literario creyendo que es un barbecho el campo del periodismo, y con gusto estrafalario atropella el diccionario citando á Homero y al Dante, es un pedante.

A. Rimando.

¡HORROROSA ESTADÍSTICA!

Datos hay que precisa no olvidar nunca; y aunque sabidos, es altamente necesario repetirlos con frecuencia, porque basados en la fuerza de los números, son, para los que otra instrucción no tienen, sólida base de defensa y argumento poderosísimo de ataque en las discusiones que sustentamos con nuestros enemigos, y sintetizan, no un artículo de fondo, sino una obra voluminosa.

1600

Felipe II regía á España. La «reacción» se hallaba infiltrada en el corazón del pueblo. El «clericalismo» estaba en el período álgido de su poder.

Dominios españoles

España, Portugal, Rosellón, Nápoles, Sicilia, Milán, Cerdeña, Franco Condado, Flandes, Baleares, Canarias,

Terceras, Méjico, Perú, Brasil, Chile, Paraguay, Plata, Angola, Nueva Granada, Guinea, Bengala, Goa, Mozambique, Calcuta, Ormuz, Camboya, Malabar, Malaca, Macao, Ceilán, Molucas, Filipinas y Antillas (Cuba, Puerto Rico, etc.)

Tributos

50 millones de pesetas.

Deuda

100.000 de pesetas.

1 600

Se inician el «llamado» progreso y la «llamada» civilización. Carlos III expulsa á los Jesuitas. La representación de la libertad escala el poder. Los principios de Francia se introducen en España.

Dominios españoles

España, Baleares, Canarias, Filipinas, América, Antillas (¡qué rebajón! ¡qué vergüenza!)

Tributos

150 millones de pesetas.

Deuda

1.500 millones de pesetas.

1900-1908

Sufragio universal. Libertad de pensamiento y de imprenta. Matrimonio civil. Asesinato de Frailes y de Curas. Pedreas de conventos. Utrabajadas las tradiciones Socialismo. Bombas en Barcelona y Madrid. ¡Viva la libertad!

Dominios españoles

España, Baleares, Canarias.

Tributos

1.000 millones de pesetas (horror!)

Deuda

La mar y... los barcos! ¡O la mar sin barcos!

Los comentarios á gusto del lector imparcial y desapasionado.

Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Madrid 5.

En el Senado

Empieza la sesión á las tres y treinta y cinco presidida por el general Azcárraga.

El señor Obispo de Jaca anuncia una interpelación acerca del R. D. de Marzo último sobre beneficencia particular, y hace un ruego que le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

El conde de Vilana propone se nombre una comisión que vaya á Palacio á felicitar al Rey por asistir á la procesión cívica; contestándole el ministro de Estado que el Gobierno no puede tomar la iniciativa y que debe resolver la Cámara.

El Presidente de la Cámara encuentra bien la proposición pero dice créelo innecesario, pues el Rey ha demostrado muchas veces la confianza que le inspira el pueblo madrileño.

Se entra en el *orden del día* continuando el debate sobre la ley de explosivos, rectificando los Sres. Rodríguez, conde de Tejada de Valdozera y ministro del ramo.

El Sr. Arias de Miranda presenta una proposición incidental que es desechada por 80 votos contra 35.

Interviene para alusiones el señor Obispo de Jaca y puesto á votación el artículo adicional es desechado por 80 votos contra 18.

Retírase por la Comisión el dictamen sobre ascensos de los sargentos y se aprueba un crédito de 25.000 pesetas.

Apruébanse también otros proyectos de ley, y el Senado pasa á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión se da cuenta del resultado y se levanta la sesión á las seis y treinta.

En el Congreso

Dió principio la sesión á las tres y cuarenta bajo la presidencia del señor Dato.

El marqués de Villavieja pide el indulto del director de *El País*, señor Castrovido; prometiendo estudiar el asunto el Presidente del Consejo.

Adhiérense á la petición los señores Azcárate y Morote y éste pide también el indulto de Nakens.

El Sr. Moret hace una pregunta relacionada con los pliegos de condiciones para las construcciones navales; le contesta el ministro de Marina.

El Presidente del Consejo dice que cree que el Sr. Moret se equivoca al manifestar que las bases de los pliegos de condiciones no se ajustan á la ley.

El Sr. Gómez Acebo explana una interpelación sobre construcciones navales, analizando las bases.

Suspéndese la discusión y se entra en el *orden del día* aprobándose la reforma del art. 157 del Código de Comercio y tomándose en consideración varias proposiciones.

Reanúdase el debate sobre Administración local siendo retiradas varias enmiendas y aceptadas otras al art. 90, suspendiéndose el debate.

Verifícase el sorteo de secciones y se levanta la sesión á las siete y cuarenta.

Campaña contra la pornografía en Alemania

En el reciente Congreso de la Nobleza alemana se acordó dirigir al príncipe de Bítow una petición sobre la necesidad de combatir enérgicamente la pornografía en los escritos y en los grabados.

El canceller contestó á la petición con la siguiente nota:

«La Nobleza alemana puede estar segura de que me encuentro dispuesto á reprimir con todos los medios de que dispongo la licencia en las costumbres. Y si para conseguirlo se necesita completar y reforzar la legislación en vigor, adoptaré las medidas necesarias para que la Comisión que entienda en el proyecto de reforma del Código penal establezca penas severísimas, aplicables á los autores de escritos ó de pinturas inmorales.»

HOMENAJE AL POETA

Veintisiete años van transcurridos desde que dejó este mundo de penas y quebrantos, en el que tantas amarguras, sinsabores y desengaños padeció, el precioso poeta Eulogio Florentino Sanz y aun no hemos hecho nada por honrar la memoria de tan insigne vate, gloria de las letras españolas y orgullo del pueblo en que nació.

Enteramente inútiles fueron los requerimientos hechos por mí en estas columnas en los años 1903 y siguientes, como asimismo los lanzados hace un año por el semanario «El Despertar» para que su pueblo, la provincia, España entera, rindieran el tributo de admiración, cariño y gratitud que todos le debemos y especialmente su «patria chica», Arévalo, la ciudad que Florentino adoró tanto.

Mucho me temo, y no sin fundamento, que estas mis nuevas exhortaciones caigan como las precedentes en el vacío; se escuchen con la misma indiferencia con que se oye aquello que no nos afecta ni interesa, se reciban con idéntico desdén al con que se acoge lo que no reporta

utilidad positiva é inmediata; desconfiando como digo de que obtengan el éxito apetecido mis gestiones he de insistir, sin embargo, por tercera vez sobre la imperiosa necesidad en que se halla la nación toda y sobre todo los que tuvimos la suerte de nacer en Arévalo de ofrecer homenaje á Florentino, para satisfacer la deuda de honor que por solo este hecho contraguimos con el Poeta.

¿Qué nos detiene para cumplir con nuestro deber? ¿Será por ventura que aun no conocamos los méritos excepcionales que distinguieron al brillante escritor, cuya fama es nacional y esperamos que publicistas de otras regiones ó quizá algún extranjero vengán á señalarlo é indicarnos el camino que debemos seguir para honrar al que fué gloria de su patria?

¿Es que se cree que no merece el sencillo homenaje que para él pedimos?

¿O es que esperamos que otros vengán á darnos lo que nosotros podemos y estamos obligados á hacer?

Cualquiera de estas interrogaciones, si fuera posible que alguna tuviera realidad ¿no sería una afrenta, una deshonra, una vergüenza para todo arevalense?

Si, lo sería; muy grande, inmensa, enorme, y no creo que los paisanos de Florentino, casi sus contemporáneos, merezcan tal ofensa, sean acreedores á tanto descrédito, á tan sonrojante haldón pues es de todo punto inadmisibile que Arévalo que aun llora su muerte, no recuerde los merecimientos de esa gran figura sin que precise venga nadie á refrescar su memoria; como tampoco creo haya nadie en España y menos en su pueblo natal que se atreva á regatear alabanzas á aquel inclito varón, que muerto cuando cuando aun podían esperarse nuevos y sazonados frutos de su fresco y lozano ingenio, dejó en sus obras y cantos páginas de singular mérito que le valieron un puesto de honor en el Parnaso Castellano y la fama, que sancionada á no dudar por las sucesivas generaciones, hará que su nombre, para los arevalenses amado con ternura, viva eternamente en la posteridad.

Nuestra inacción, nuestra dejadez, nuestro abandono en este asunto no demuestra que Florentino, «alma buena, corazón sano, inteligencia alta», tan desgraciado en vida, continúe siéndolo aún en muerte hasta el punto de haber sido olvidado por los arevalenses, ni que confiamos vengán otros á ejecutar lo que nosotros estamos prontos á realizar como lo acredita el que en cuantas ocasiones se presenta alguna oportunidad se entonan himnos de gloria al gran poeta y se cantan alabanzas al más ilustre de los hijos de Arévalo entre los Sedeño, Tejada y Montalvo.

No, no son estas las causas de no haber rendido el debido homenaje al célebre poeta Florentino.

Es sí que mis excitaciones carecen de la necesaria autoridad y prestigio y mi pluma de la virtud y vigor que ha menester para tonificar las voluntades enervadas, reanimar á los tímidos, desprecizar á los egoístas adormecidos en la ociosidad, encender la idea del deber en las conciencias, enderezar los pasos de todos por la senda que conduce al desinterés, al sacrificio útil solamente á nuestros semejantes, á todo aquello que engrandece á un pueblo siendo por lo tanto indispensable, de absoluta necesidad, si deseamos que la idea tome cuerpo, pueda llegar á realizarse, que mi iniciativa en este asunto de amor patrio sea acogida con el calor que el pensamiento merece por alguna corporación ó entidad autorizada y de influjo en Avila ó Arévalo, que la lleve á la práctica.

¿Y quien mejor si quisiera, que el ilustre Ayuntamiento de Arévalo? Nadie, y estoy persuadido de que si éste en cumpli-

miento de su sagrado é inescusable deber de velar por la perpetuación de las legítimas glorias de la ciudad que gobierna y administra, patrocinara con su valioso apoyo mi iniciativa, procediendo á la mayor brevedad á nombrar una comisión de su seno que se encargara de organizar el homenaje, á su llamamiento responderían contribuyendo con arreglo á sus fuerzas desde los centros de recreo, cultura é ilustración y entidades y personalidades más significadas hasta el último menestral de la provincia.

Ejemplos mil, dignos de imitarse, nos dieron y siguen dándonos todos los pueblos que tuvieron la fortuna y honor de contar entre sus hijos varones ilustres, Aprenda, tome buena nota de lo hecho por ellos y no vacile un momento en seguir tan loable conducta el Ayuntamiento de Arévalo. Aprendamos todos, arevalenses, para ya que no podamos levantar un monumento al que fué honra y prez de las letras patrias, adquiramos una lápida de mármol ó bronce con el busto del poeta en relieve, para perpetuar su memoria, fijándola en la fachada de la casa en que vivió la primera; pues aunque nada podrá igualar al lugar que por su genio ocupa y ocupará siempre en el pecho de los que hayan leído y lean sus obras, es un deber de conciencia para buen arevalense contribuir en consonancia con los medios de que disponga á conmemorar el fausto suceso de su nacimiento y rendir homenaje al Poeta.

¿Qué menos que una lápida podemos dedicar nosotros á aquella gloria de la literatura patria en testimonio, bien modesto por cierto, de la constante admiración y gratitud del pueblo arevalense hacia el excelso literato que con su genio poético legó á su patria páginas de oro que vivirán mientras viva el idioma castellano y harán latir siempre con sentimientos nobles y patrióticos el corazón de los españoles?

El homenaje sería completo, tal como todos se lo debemos, si alcanzáramos que las capitales de la provincia y de la nación dieran á una de sus calles el glorioso nombre del Poeta.

No habíamos de conseguir si todos lo pidiéramos con fe y entusiasmo, siendo tan justa y noble la petición? Opino que sí.

Conque manos á la obra, no perdamos más tiempo en estériles discusiones sobre asunto que tanto importa al buen nombre de Arévalo; promuévanse por su ilustre Ayuntamiento tan amante de las glorias de su pueblo, la correspondiente suscripción popular, pues al homenaje debemos aportar nuestro concurso todos los hijos de esta hidalga tierra y los muchos y fervientes admiradores que en todas partes tiene Florentino; invítese á que hagan lo mismo á los periódicos provinciales, que tengo la convicción secundaría con el mayor gusto la iniciativa abriendo suscripciones en sus columnas, recábase de los centros artísticos y literarios su estimable cooperación, pues aun siendo pocos los recursos con que se cuenta tanto en Avila como en los demás pueblos de la provincia, todavía pudieran organizar veladas ó otras fiestas, procurando resultaran lo más espléndidas posibles dado el fin á que se consagraban, cuyos productos sumariásemos á los obtenidos por la suscripción de que hacemos mención; prepárese, en fin, por el Ayuntamiento de Arévalo una solemnidad digna del gran literato para el día en que se descubra la lápida y se dé el nombre del poeta, previo acuerdo de aquel, á la calle en que se halla situada la casa en que nació, actos que pudieran señalarse para las próximas fiestas de Junio y cuyo día sería de fiesta mayor para las letras, para el culto pueblo de Arévalo y aún para España.

Firmemente creemos que todos los elementos aludidos prestarán á tan nobilísima y meritoria empresa su desinteresado auxilio y poderosa protección, pero si nos engañáramos, los arevalenses debemos mostrar á Avila, á España, al mundo entero que nos bastamos para honrar la memoria del esclarecido arevalense Eugenio Florentino Sanz.

Jorge del Fresno.

Mombeltrán 29 Abril 1908.

JUICIOS DE EXECCIONES

Pueblos que están citados, para la fecha que se indica, á fin de que los interesados concurren ante la Comisión mixta de reclutamiento y reemplazo.

Por error de ajuste, dejó de consignarse ayer en esta sección el pueblo de El Barraco, citado para el próximo día 7.

Día 8 de Mayo.

Casillas, Escarabajosa, Fresnedilla, Herradón de Pinares, Higuera de las Dueñas y Hoyo de Pinares.

Diario Meteorológico y Astronómico. Día 6 de Mayo.

A las 9.	A las 15.
Barómetro=669,6	Barómetro=669,8
Temperatura=10,0	Temperatura=16,0
Cielo=Despejado	Cielo=Despejado
Viento=NO	Viento=NO
Temperatura máxima=17,0	
Idem mínima=5,0	
Idem media=11,0	
Irradiación solar=52,0	
SOL	
Sale á las 5 y 8.	
Pasa por el meridiano á las 12, 11 y 15.	
Se pone á las 19 y 14.	
LUNA	
Sale á las 9 y 35.	
Pasa por el meridiano á las 17 y 15.	
Se pone á las 0 y 4	
Día 21.—Son en Géminis á las 11 y 58.	
Día 8.—Cuarto creciente en Leo á las 11 y 28.	
Día 16.—Luna llena en Escorpio á las 4 y 32.	
Día 23.—Cuarto menguante en Piscis á las 0 y 17.	
Día 30.—Luna nueva en Géminis á 8 y 15.	

ASPECTO DEL CIELO

Constelaciones próximas al meridiano, á las 22 horas del día 15.
«Caniopea» y «Perseo».—Polar.—Cola del «Dragón».—Idem de la «Osa Mayor».—Los «Lobres».—«Cabellera de Berenice».—El «Boyero» (Arturo).—La «Virgen» (la Espiga).—Cabeza del «Centáuro».

TRIBUNALE

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 7.—Se verán dos causas, por delito de contrabando, seguidas por el Juzgado de la capital á José Sanchez y Luciano Povedano, de cuyas defensas están encargados, respectivamente, los Abogados Sres. Jiménez y Arias.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 4.—No hubo nacimientos, defunciones ni matrimonios.
Día 5.—Defunciones. Vicenta Andriño García y Juana Hernández Sánchez.
No hubo nacimientos ni matrimonios.
Mataero público.—Día 4.—Se degollaron un toro, una ternera y 34 lanares. Recaudado por Consumos 176'13 ptas.
Día 5.—Se degollaron un buey, 2 terneras y 19 lanares.
Recaudado por Consumos 713'57 pts.

NOTICIAS

Deseando, como siempre, los individuos que componen el Patronato de Nuestra Señora de las Vacas, enaltecer y rendir culto á su titular, este año se han esmerado en organizar su fiesta.

En efecto, el día 9, víspera de la función principal, lucirá en su Ermita una bonita y artística iluminación eléctrica, y el domingo 10, festividad de la Virgen, se cantará á las diez de la mañana una Misa solemne en la Iglesia parroquial de San Juan, estando la Catedral Sagrada á cargo de D. Robustiano Pérez Arroyo, mayor-domo del Seminario, siendo la parte musical dirigida por la Capilla de la S. I. Catedral.

Mil plácemes merece el citado Patronato, toda vez que á pesar de su escasez de recursos se esfuerza dar cada año mayor esplendor á estos homenajes á su titular.

Hoy se han reanudado las clases en el Instituto general y Técnico, pasadas las vacaciones concedidas con motivo de la celebración del Centenario de la Independencia.

Para su provisión en interinidad, se anuncian las vacantes de las escue-

las de Gotarrendura y San Juan del Molinillo, dotadas con el sueldo de 500 y 250 pesetas anuales, respectivamente.

El plazo para la admisión de instancias es de cinco días, á contar desde hoy.

Ha sido apedreado el tren expreso núm. 8, el día 3 en las inmediaciones de la Cañada.

¿Cuándo se acabarán estas salvajadas?

AGUA COLONIA ORIVE. Unica asequeable á todas las fortunas entre las extranjeras. Unica española acreditada en España. Unica higiénica con primer premio IX Congreso Higiene. Para prueba 3 reales franco.

Por pastoreo abusivo en unos prados del Excmo. señor duque de Santo Mauro, han sido denunciados varios individuos ante el Juzgado municipal de Crespos.

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juez municipal de La Adrada, un sujeto llamado Santiago Antonio, como presunto autor del robo cometido hace tiempo en un molino.

Estando la otra noche en el sitio denominado «La Pedrizca», del término de Herradón de Pinares, el pastor Norberto Martín, esperando á un lobo, tuvo la desgracia de que se le disparase la escopeta, produciéndole la pérdida del dedo pulgar del pie derecho y magullamiento de éste.

Por pescar sin licencia en el rio Tormes, ha sido denunciado Diego Gómez Sánchez, vecino de Navacepeda.

Léase anuncio 4.ª plana, M. Silva.

El Juzgado de Instrucción de Avila, cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de Doña Vicenta Betelvide García, que falleció abintestado en esta ciudad.

Hasalido para El Herradón el señor Inspector provincial de higiene pecuaria, con objeto de estudiar la epidemia que dicen existe en algunos ganados de aquél término.

Si en el plazo improrrogable de diez días, los Alcaldes que aun no lo hayan verificado, no remiten al Gobierno civil las copias certificadas del acta de constitución de las Juntas Locales de Reformas sociales, se les castigará con la imposición del máximo de la multa que determina la vigente Ley municipal.

De un prado de la propiedad de Domingo García, vecino de Menga, ha sido sustraída una res vacuna.

El día 20 del actual á las once de la mañana, se adjudicarán en subasta pública varias fincas por el Juzgado de Instrucción de Piedrahíta.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo ó impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

Se han conminado con una multa de 17'50 pesetas á los Directores de los Pósitos de varios pueblos de esta provincia, si en término de 5 días no cumplen el servicio que se les ha reclamado.

El próximo domingo les será admitida la Comunión Pascual á los reclusos del Correccional de esta ciudad.

Nos consta que el digno y celoso director del Establecimiento D. Gregorio Fernández Reyes, trabaja infatigablemente por revestir á este con-

movedor y religioso acto, del mayor esplendor posible.

Ante el Juez municipal de Candelada, ha sido denunciado el vecino Florencio Rodríguez Arias, por haberle sorprendido la Guardia civil con ocho libras de peces y una de anguilas, que manifestó haber pescado sin licencia en el rio Tietar y sitio de «San Bernardo».

La benemérita se incautó de la pesca y de los útiles con que fué cogida.

Desde esta mañana, á primera hora, han quedado colocados los bancos en la glorieta de la plaza del Alcázar.

El próximo sábado se enajenará en pública licitación un caballo, en la Casa Cuartel de la Guardia civil de esta ciudad.

Venta de casa en Avila

Se enajena la señalada con el número 19, sita en la calle de Vallespín (antes Rua).

Darán razón, Sr. Bayo, Reyes Católicos, 14 y 18 (Salchieherfa.)

Ha sido detenido por la Guardia civil Frutos Hernández, en San Juan del Molinillo por haber desobedecido é intentado agredir al Alcalde.

La recaudación del Tesoro por todos conceptos, durante el último mes de Abril, ascendió á 68.747.938 pesetas; cantidad que, comparada con la de 68.199.880 á que ascendió en el año pasado, supone un aumento en 1908 de pesetas 548.058.

En los meses transcurridos de Enero á Abril la recaudación acusa un alza de pesetas 3.914.307 con relación á igual periodo del año anterior.

Sastrería Herrero, véase 4.ª plana

El día 16 del corriente se celebrará la subasta de los granos del Pósito de la Alcaldía de Flores de Avila.

Por una omisión involuntaria, y debida á la precipitación con que hicimos ayer la reseña de la Procesión cívica celebrada por la mañana, de jamos de consignar que asistió á la misma el señor Gobernador civil interino, nuestros particular y respetable amigo D. Enrique Mhartin y Guix.

Con gusto subsanamos tal omisión.

Esos periodos críticos que tantos sufrimientos ocasionan á la mujer, se pasan casi insensiblemente tomando con oportunidad y constancia la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García de Montevideo.

El día 4 se declaró un violento incendio en El Barco, en una casa destinada á cerrar maderas propiedad de Domingo Márquez López, quedando reducida á cenizas y sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales se calculan en unas mil pesetas próximamente, no pudiendo precisarse si el siniestro fué casual ó intencionado.

Anoche en el expés regresó de Madrid nuestro querido amigo el arquitecto Diocesano D. Isidro Benito Domínguez.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

Edición para la provincia.

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 5.

Contra el terrorismo

Hoy terminó en el Senado la discusión del proyecto de ley de represión del terrorismo.

LA FLOR DE CASTILLA

Recomendamos los Chocolates y Cafés de esta casa, aprobados por el Laboratorio Municipal de Madrid.

En los días 29 y 30 del corriente, tendrán lugar en el Ayuntamiento de Peguerinos, subastas de aprovechamientos forestales.

Ayer, por la tarde, hubo un animado baile público en la Plaza de la Independencia.

La banda municipal y la gaitilla hicieron las delicias de los aficionados á Terpsicore, reinando el mayor orden y la más franca alegría.

Hernias.—Las eminencias médicas recomiendan á los enfermos el Cinturón electro reductor, (Braguero electro magnético) del Dr. M. Caldeiro, por ser inofensivo y cómodo, y porque contentiendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electromagnética, hace que el tejido cicatricial adquiera fuerza perdida y vuelva á constituirse, llegando á desaparecer la hernia. Es elástico y carece de muelles.

Precio, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletines de medidas al Dr. Caldeiro, Puerta del Sol 9, Madrid.

Por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, se convoca á concurso para cubrir las vacantes de aspirantes á fieles contrastes de Pesas y Medidas, de las provincias de Avila, Cádiz, Huelva, Jaén, Logroño, Lugo, Málaga, Pontevedra, Salamanca, Soria, Ciudad Real, Orense, Demarcación de Jerez, y todas las que puedan ocurrir hasta el día de la provisión.

El plazo de admisión de instancias termina el día 30 del actual.

«LA HORMIGA DE ORO»

Tenemos á la vista el número 18 de esta importante Ilustración que viene nutrido de texto variado, útil y ameno, y con gran número de hermosos grabados relativos á la consagración del nuevo Prelado de Ciudad Rodrigo; nueva cárcel modelo de Pamplona; ceremonias musicales; una fiesta en el Tibidabo (Barcelona); minas de petróleo en España; perros policíacos de Nueva York; fiestas de Pascua en San Sebastián; ferrocarril de los lugares santos del Islam y una reproducción del cuadro de Nin y Tudó «Los héroes de la Independencia» resultando un número sumamente curioso é interesante.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro estimado amigo D. Eugenio Picón, Secretario del Ayuntamiento de la Horcajada, y á su hermano D. Tomás, Secretario del de Becedas, que esta noche saldrán para Madrid á realizar gestiones relativas á los Municipios mencionados.

En breve abrirá al público un establecimiento de peluquería y barbería en la Plaza del Alcázar número 5 el conocido peluquero Antonio Fontados.

Dicha barbería estará montada con todos los adelantos y aparatos modernos de desinfección.

Hasta mañana no podrá saberse el resultado de esta campaña parlamentaria, una de las más rudas que han sufrido los gobiernos de la época actual.

A votar

Siendo 340 los senadores que han jurado el cargo, y 191 los ministros de la Alta Cámara, como quiera que 53 de estos se hallan ausentes de

la corte, el Gobierno los ha telegrafado para que se presenten inmediatamente a tomar parte en la votación definitiva del proyecto de ley de represión del terrorismo.

Regreso de un ministro

Hoy ha regresado de Murcia, donde pasó las vacaciones parlamentarias, el ministro de Marina señor Ferrándiz.

Contra el duelo

Se encuentra en esta Corte el infatigable propagandista de las Ligas contra el duelo, señor Barón de Albi, el cual ha celebrado entrevistas con diversos personajes políticos con el fin de recabar sea presentado lo antes posible a las Cortes el proyecto de ley contra el duelo.

Las fiestas del Centenario

La Corte presenta el mismo aspecto y animación de los días anteriores. Todos los coroneles de Artillería que han venido a Madrid con motivo del Centenario han sido recibidos en audiencia por el Rey, el cual les felicitó por el entusiasmo que habían demostrado para la conmemoración de estas fiestas.

Con gran brillantez se celebró esta noche en el teatro de Apolo, la función de gala organizada por la Comisión ejecutiva de las fiestas del Centenario.

Asistieron SS. MM. y una selecta concurrencia que tributó a los Monarcas aclamaciones.

En Segovia

Hoy será colocada en Segovia la primera piedra del monumento a Daoiz y Velarde.

Es probable que asista S. M.

Noticias de Barcelona

El Alcalde, Sr. Sanllehy, ha dejado en suspenso la parte del presupuesto de cultura que hace relación a la parte religiosa.

Tal suspensión supone la de la totalidad de dicho presupuesto, por haber sido acuerdo del Municipio barcelonés que aquel debía ser aprobado ó rechazado en su totalidad.

El jueves próximo saldrán a diversos puntos del Extranjero con objeto de estudiar la organización policíaca de aquellos los funcionarios de la policía de Barcelona, Sres. Bravo y Pegoaga, que irán a Roma, Biró y Pineda, a París, y Bolices a Londres. Todos ellos son abogados.

General fallecido

Ha fallecido en Badajoz el general señor Membrillera.

Su muerte ha sido muy sentida.

Contra un nacionalista.—Sentencia

Se ha terminado en la Audiencia de Vitoria la vista de la causa seguida contra el nacionalista Ramón María Léniz, acusado de ataques contra la Patria.

El Tribunal le ha condenado a cuatro años de prisión.

DEL EXTRAJERO

Tribus sublevadas

Las tribus del Gar se han sublevado. Su actitud es francamente revolucionaria.

Los sublevados se han entregado al pillaje y saqueo. Afírmase que impedirán el avance de Muley Hafid contra la ciudad de Fez.

Complot descubierto

Londres 5.

Se ha descubierto la existencia de un vasto complot anarquista en Calcuta.

Han sido encarceladas un centenar de personas.

Robo en un tren

Bruselas 5.

En el expreso de colonia a Brulas ha sido robado un viajero. Los ladrones se llevaron 25.000 francos en dinero y grande cantidad de alhajas.

Oficial español premiado

Roma 5.

En el concurso individual de saltos y obstáculos del concurso hípico, según las pruebas definitivas, ha obtenido el segundo premio el oficial del Ejército español, Sr. Bost.

Manifestación naval

Tokio 5.

En el próximo otoño los mejores buques de guerra japoneses realizarán importantes maniobras.

Tomarán parte en ellas 10 acorazados, 12 cruceros acorazados, 10 cruceros protegidos, 7 pequeños cruceros, 110 torpederos y contratorpederos, 7 submarinos y otros navíos auxiliares, sumando entre todos 163 buques.

TELEGRAMAS

La ley de alcoholes

Madrid 6 (13'45)

Con el ministro de Hacienda señor Sánchez Bustillo, ha celebrado esta mañana una larga conferencia el Presidente del Sindicato de alcoholeros, Sr. Madolell.

Rumor desmentido

Madrid 6 (13'55)

Al salir el Sr. Madolell del despacho del ministro de Hacienda, desmintió que el asunto de la conferencia celebrada con el Sr. Sánchez Bustillo, estuviera relacionado con el establecimiento del monopolio para la fabricación de alcoholes.

Reforma de una ley

Madrid 6 (14'10)

Sábase que durante la conferencia a que nos referimos en los telegramas anteriores, quedaron puntualizadas las bases fundamentales para la modificación de la vigente ley de alcoholes, en el sentido de unificar en un solo concepto, los dos impuestos de fabricación y consumo, porque actualmente tributan los alcoholes.

El Sr. Madolell, para dar cuenta de las gestiones realizadas, se propone convocar para muy en breve el Sindicato que preside.

A Segovia

Madrid 6 (15'25)

Con objeto de asistir a la colocación de la primera piedra del monumento que a Daoiz y Velarde ha de erigirse en Segovia, han salido para dicha capital, S. M. el Rey, los Infantes D. Carlos y D. Fernando, el jefe del Gobierno Sr. Maura, el ministro de la Guerra, Sr. Primo de Rivera y numerosas comisiones de los diversos centros de esta Corte.

Llegada a Segovia

Madrid 6 (15'35)

Telegrafían de Segovia, haber llegado la comitiva regia.

Tributarónse al Monarca los honores de ordenanza.

Un inmenso gentío aclamó al R. y a su llegada a la Estación, y a su paso por las calles de la ciudad.

Esta presenta un aspecto de inusitada animación.

Todos los balcones ostentaban colgaduras.

El Rey, seguido de su séquito, trasladóse desde la estación al Alcázar.

La inauguración

Madrid 6 (15'50)

En este momento comunican de Segovia, que el Rey inauguró las obras del monumento a Daoiz y Velarde.

El Sr. Maura pronunció un elo cuentísimo y admirable discurso, que produjo delirante entusiasmo.

Las autoridades locales, hablaron también, expresándose en tonos del más elevado patriotismo.

Un gentío inmenso presenció la ceremonia, aclamando incesantemente a la Patria y al Rey.

Un banquete

Madrid 6 (16'05)

Después de la solemnidad de que damos cuenta en el despacho anterior, celebróse un banquete de gala en la Academia de Artillería, asistien-

do S. M. y los demás personajes de su séquito.

De Barcelona.—El Presupuesto de cultura

Barcelona 7 (16'00)

Está confirmada la noticia de haber sido suspendido por el Alcalde señor Sanllehy el presupuesto de cultura aprobado por el Ayuntamiento.

Con tal motivo está recibiendo en tusiastas felicitaciones.

Los elementos católicos preparan un acto de manifestación, para mostrar la simpatía con que el acuerdo ha sido acogido.

Peray.

Rectificación

Madrid 6 (16'10)

El Conde de Romanones ha dirigido un comunicado al Correo Gallego pidiendo la rectificación de la noticia por dicho periódico publicada, asegurando que el ex Ministro liberal se proponía acudir al concurso abierto para la Construcción de la Escuadra.

El Conde de Romanones, niega en absoluto que abrigue tal propósito.

Rusia y Suecia

Madrid 6 (16'30)

El Czar ha nombrado hoy Almirante de la Escuadra rusa, al Rey de Suecia Gustavo V.

Islas fortificadas

Madrid 5 (17'00)

Telegrafían de Manila, que han quedado terminadas ayer las obras de fortificación de las islas del Corregidor, haciendo de esta manera inexpugnable la entrada a la bahía.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 6 (17'10)

Table with 3 columns: Precedente, Hoy, and various financial instruments like Fondos públicos, Deuda perpétua, Acciones, etc.

LIBROS Y REVISTAS

«LOS NIÑOS»

Revista semanal, con censura eclesiástica, Sumario del número 30.

La bandera española. Episodios del 3 de Mayo, por V. A.—A mi patria. En el centenario del 2 de Mayo y conmemoración de la guerra de la Independencia. Canto dedicado a los niños españoles, por E. M. A.—Poblaciones y monumentos. Un paseo por España.—Historia muda. Una aventura.—Nuevo concurso. Premios.—El león entristecido (Fábula) por C. F.—Sección de Entretenimientos.—Preciosos grabados intercalados en el texto, ilustran este número en cuya primera página aparece el retrato de la Condesa de Bureta.

Precio de suscripción: un año 5 pesetas. número suelto. 10 céntimos. Administración, Rivero, 6, Sevilla.

El núm. 12 de Vida Intelectual, que está de venta en las librerías, puestos de periódicos, kioscos y centros de suscripciones, contiene los siguientes trabajos literarios: La Escuela romántica en Francia, por J. Brandes.—Los viejos (acto tercero, por Joao da Cámara.—Desde Italia (Módena), por J. Sánchez Rojas.—Cultura catalana, por B. Santos Vall.—Autobiografía de H. Spencer por J. Land.—Albergues nocturnos, por Eduardo Llorens.—Rápidas lecturas, por Un curioso lector.—Los maestros del humorismo (Daumier), por X.—Diez y siete fotografías ilustran las páginas del número.—Precio: 30 céntimos en la península.—Se remiten números de

muestra pidiéndolos a la Casa Editorial de La Última Moda Velazquez, 24 hotel.—Madrid.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 7.—Jueves.

Santo Estanislao O. y Martir. Hijo de padres nobles y ricos de Polonia, y educado cristianamente se hizo notable por su virtud y por su saber, pensó ser religioso más el célebre Obispo de Cracovia Lamberto, creyó había de ser muy útil a la Iglesia en estado clerical le ordenó y le dió su Prebenda en su Catedral. Correspondió Estanislao grandemente a los designios de su Prelado, así que en la muerte de este fué proclamado Obispo nuestro Santo y desempeñó admirablemente su difícil cargo, reprimió las livianas costumbres, refutó las heregias, se puso frente a frente del Rey por hacerle entender que abusaba de su autoridad, y al cabo a manos del mismo Monarca que le tiró con su alfange certero tajo que le cercenó la cabeza ante el mismo altar en que celebraba, el 8 de Mayo del año 1079. Los muchos milagros hicieron que su nombre fuera inscrito en el número de los Santos con el calificativo de Insigne Martir.

Son además Santos Sixto y Cabaldo Mrs. Benedicto II Papa y C. Fr. Zavia Domitila V. y M.

CULTOS

En la S. A. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras 2º día del triduo a su titular. A las siete exposición y Misa a las cinco Rosario sermón que predicará el P. Julio Vicente O. P. y luego triduo cánticos y Reserva.

En San Vicente sigue el mes de María, y en las Nieves la Novena a San José.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Portería en San Antonio.

El oficio divino y Misa son de San Estanislao con conmemoración de la octava de San Segundo, rito doble y color encarnado.

Pastos

Se arriendan, para ganado lanar, en la dehesa «Torreón de Armenteros» (antes Gordillas.)

Dirigirse a D. Francisco Castillo, Plaza del Alcázar, número 9.

A los señores Arquitectos y Maestros constructores de Obras.

La nueva fábrica de Azulejos, Baldosa, Teja, ladrillo prensado y hueco «La Progresiva de Castilla S. A.» les ofrece los productos de su industria a los siguientes precios sobre vagón, Valladolid.

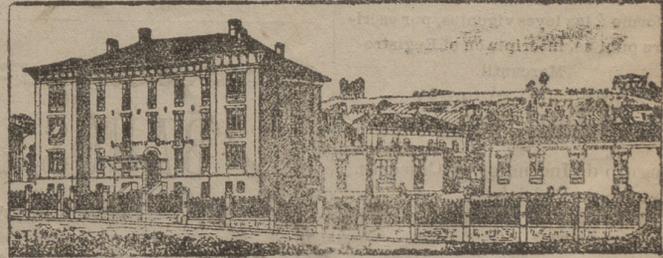
Azulejo de 1.ª clase 16'50 pesetas

EXPLORACION DE MADERAS Pérez Martín y Arenal

Gran Fábrica de aserrío y almacenes de maderas en San Rafael (Segovia). Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra. Producción anual 400 wagoes.

Los pedidos se dirigirán a las oficinas de la Sociedad—Paseo del General Martínez Campos, núm. 5, Madrid.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se ha la este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ciento; de 2.ª, 14'50 id.; Teja plana de 13 al metro cuadrado, 13 id.; Ladrillo prensado España, 5'50 id.; Ladrillo hueco España, 3'25 id.; Ladrillo hueco Rasilla, 2'75 id.

Descuentos a los grandes consumidores. Pídanse Catálogos que se remiten gratis.

En la acreditada Salchichería de Bayo Rico, se vende aceite superior a 60 céntimos medio litro.

Queso Manchego a 1'75 pesetas kilo.

Cajistas

Se necesitan en la imprenta de don Andrés Martín de Valladolid.

REYES CATOLICOS, 33

ANTONIO CORDERO

Compro y pago más que ninguno oro, plata platino y monedas, cambio compra y venta. Reformo y hago toda clase de composturas en platería. Objetos de oro y plata. Grandes rebajas en las composturas de relojería, pared, bolsillo, sobremesa y desperfectos garantía un año los relojes vendidos en esta casa se garantizan de uno a tres años.

33, CALLE DEL COMERCIO, 33

No lean ustedes esto

La casa Kaiser, ha recibido hoy los últimos modelos de relojes para coches y automóviles. Última novedad. Precios reducidísimos.

También hay inmenso surtido en pulseras reloj chapa de oro desde 20 pesetas. S. Roskopf a 6 ptas.

Alcázar, 6.—KAISER—Alcázar, 6.

Antirreumático Romero

Infalible en la curación del Reuma articular.

El autor de este maravilloso medicamento deja su elogio a la consideración del desgraciado paciente que tenga la suerte de usarle.

Venta en casa de su autor Ceferino Romero, Farmacéutico en Hoyocaseo.

Advertisement for HARINA LACTEADA NESTLÉ, containing the best milk of the cow. Complete food for children, weak and convalescing people.

AVILA—Tip. de Romances de A. Jiménez

SECCION DE ANUNCIOS

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostadores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc. etc.

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 de la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro, donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones a los mismos en las mejores condiciones.

Hay tarjetas postales de todas clases y precios.

En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos-relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados a 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello a 3 pesetas y el mismo con sello para lacre a 4 pesetas.

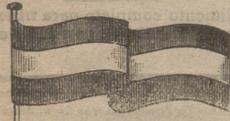
Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1883.

Dirección General

SEVILLA, Orfila, 9

Balco de su propiedad.

Agencia General

MADRID, Carmen, 25.

DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral

CALLE DE LA MAGANA, 6

EL FENIX AGRICOLA

OCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS REUNIDOS

A COTIZACION FIJA

FUNDADA EN 1901

Conforme a las leyes vigentes, por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil.

DIRECCION GENERAL

Los Madrazo, 20, Madrid

Seguro de Incendios de Cosechas.

Seguro de Pedrisco.

Seguro de Vida e inutilización de Ganado.

Seguro de Robo de Ganado.

Primera Sociedad que ha implantado en España el Seguro contra el Robo de Ganados.

Capitales asegurados hasta el 31 de Marzo, 27.303.392'33 pesetas.

Siniestros pagados hasta el 31 de Marzo 1908, pesetas, 386.287'09.

Para más informes, dirigirse a los Delegados en Avila D. José Tomás Fernández. (Hotel Inglés) y D. Abelardo García, S. n. Segundo, 42.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ltd.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

accesorios

NAVAS & C.º INGENIEROS
 CASA FUNDADA EN 1883

Trilladoras Claytón.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendra, 10. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapateria como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme y sombreros de paja para caballeros y niños.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con otras cuatro casas de esta plaza.

LA CATALANA



Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(Abiertos todo el año.)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pidanse prospectos a

DON CARLOS LLAURADÓ

BAÑOS DE LEDESMA—SALAMANCA

Preparación la más racional paracuro la tuberculosis, bronquios, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía, En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos En Villatoro, J. Carrión.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA) Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañeario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañeario a quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas e higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañeario.

1908 * AÑO XXX * 1908

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA

Parto oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, etc., etc. La parte oficial de todos los pueblos **Indicador de los habitantes de los pueblos** de todas las provincias, con sus nombres, apellidos y profesiones de todos los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Portugal Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio e industrias, escritos en español e inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres ordenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.º **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º **América del Norte:** México.

3.º **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curazao.

De estos países, a más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio e industria, en español e inglés.

PRECIO 25 PTAS.

FABRICA DE CHOCOLATES

SANTA TERESA

AVILA

A. CRUCES

Se elaboran de todas clases y precios, haciéndose tareas de encargo. Se admiten corresponsales para la venta en las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia.

Fábrica: Plaza de San Andrés núm. 5.

Oficinas: Establecimiento de Baños Santiuste.

EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la Hemiceranina

DEL DR. M. CALDEIRO

«El dolor de cabeza», «jaquecas» desaparecen en cinco minutos con la «Hemicranina» del Dr. M. Caldeiro. La «Hemicranina» es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la «Neuralgia á frigori» (producidas por el frío), intercostales y anémicas; en las «gastralgias», los Reumatismos articulares, la Ciática, la «Dialgia» de los tuberculosos, «Dismenorreas», los retortijones uterinos, la Zona etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor las remite por 3 50 pesetas.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid